

## ASAMBLEA GENERAL SUTIEMS EMPLAZA A HUELGA IEMS.

El 15 de pasado marzo la Asamblea General del Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior (SUTIEMS), reunidos en el auditorio 15 de mayo de la CNTE, después de presentar el análisis de como la inflación ha afectado el poder adquisitivo de los trabajadores, por mayoría de votos SUTIEMS decide emplazar a huelga por revisión salarial para el 5 de junio de 2024.

En el emplazamiento a Huelga al Instituto de Educación Media Superior (IEMS), se le solicita el 15 % de aumento directo al salario, 5 % a prestaciones a la cláusula 45 y 100% integración salarial.



## SE INSTALA EL COMITÉ DE PRE HUELGA

Como parte de los acuerdos de la Asamblea General se estará publicando de manera quincenal esta gaceta, a fin de informar lo relacionado con el emplazamiento a huelga por revisión salarial 2024.



Las diferentes carteras del CE colaborarán para dar a conocer el trabajo de sus carteras.



## MOVILIZACIÓN A GOBIERNO CDMX 21 DE MARZO 2024 17:00 HRS.

**21 DE MARZO 2024  
17:00 HRS**

ACTIVIDAD SINDICAL

**MARCHA DEL MONUMENTO A LA  
REVOLUCIÓN AL ZÓCALO CDMX**

SUTIEMS

- RESPECTO AL MODELO EDUCATIVO
- CONTRATACIÓN DE DTI DE TIEMPO COMPLETO
- NO A LA PRECARIZACIÓN LABORAL
- NO A LA CONTRATACIÓN POR HORAS
- CREACIÓN DE PLAZAS PARA DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS
- BASIFICACIÓN PARA INTENDENCIA, SEMIESCOLAR Y LENGUA Y CULTURA NÁHUATL
- AUMENTO SALARIAL 15% Y 5% A PRESTACIONES
- INTEGRACIÓN SALARIAL 100%

**¡GOBIERNE QUIEN GOBIERNE, LOS DERECHOS SE DEFENDEN!**

Coordinadora de trabajadoras y trabajadores de la CDMX

Como parte de los trabajos del Primer Encuentro de Trabajadoras y Trabajadores de la CDMX realizado en el plantel Venustiano Carranza del IEMS el pasado 2 de marzo de 2024.

La Coordinadora de Trabajadoras y Trabajadores de la Ciudad de México acordó realizar una marcha del Monumento a la Revolución al Zócalo CDMX.

Del mismo modo fue acuerdo del CGR la realización de la marcha, por lo que se hace un llamado a todas y todos los agremiados a participar.

**COORDINADORA DE TRABAJADORAS  
Y TRABAJADORES DE LA CDMX**

CONVOCA A: **MARCHA** **21 MARZO**

**EXIGIMOS:  
PLENOS DERECHOS LABORALES  
PARA LAS Y LOS TRABAJADORES AL  
SERVICIO DEL ESTADO EN LA CDMX**

1. ALTO A LA PRECARIZACIÓN LABORAL!
2. BASIFICACION YA!
3. FUERA OUTSORCING DEL GOBIERNO DE LA CDMX!
4. BASTA DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y LABORAL!
5. HOMOLOGACIÓN Y AUMENTO SALARIAL DE EMERGENCIA.
6. RESPETO A LA LIBERTAD SINDICAL Y LOS CCT.
7. JUBILACIÓN DIGNA. REVOCACIÓN DE LAS REFORMAS AL REGLAMENTO AL CAPTRALJR.
8. ASIGNACIÓN DE PLAZAS POR DEFUNCIÓN.
9. POR EL DERECHO A LA UNIVERSALIDAD DE PRESTACIONES.
10. ASIGNACIÓN DE DÍGITOS SINDICALES.
11. CUMPLIMIENTO DE LAUDOS. BASTA DE VIOLAR LAS LEYES LABORALES.

**¡GOBIERNE QUIEN GOBIERNE,  
LOS DERECHOS SE DEFENDEN!**

**¡SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO PALESTINO!**

**CITA: 5PM / MONUMENTO A LA REVOLUCIÓN AL ZÓCALO**

**La información vertida en este espacio es responsabilidad de la Secretaría de Prensa y propaganda, así como de los que participan con artículos.**

## Emplazamiento a Huelga por Revisión salarial 2024.



Los fundamentos jurídicos del emplazamiento a huelga se encuentran en el Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: “toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social de trabajo, conforme a la ley, en el numeral VI (Párrafo segundo) encontramos que los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos. Los salarios mínimos profesionales se fijarán considerando, además, las condiciones de las distintas actividades económicas.

En el artículo 2 de la Constitución de la Ciudad de México asume como principios: a) El respeto a los derechos humanos, la defensa del Estado democrático y social, el diálogo social, la cultura de la paz y la no violencia, el desarrollo económico sustentable y solidario con visión metropolitana, la más justa distribución del ingreso, la dignificación del trabajo y el salario, la erradicación de la pobreza...

### ¿Cómo ha impactado la inflación en los últimos 3 años?

Año	Inflación anual	Aumento salarial	Diferencia	Acumulado
2021	7.36	3.2	-4.16	-4.16
2022	7.82	3.5	-4.32	-8.48
2023	4.66	3.5	-1.16	-9.64
2024	4.13			

La inflación esperada este año según reporta BAN es de 4.13%

En los últimos años -de octubre 2018 a octubre 2023- se registra una inflación anual acumulada de 28.75% de acuerdo con las cifras del INEGI, el panorama es desalentador para los salarios contractuales, ya que como lo observamos en la tabla desde el 2021 el aumento salarial que hemos recibido ha estado por debajo de la inflación. Si tenemos en cuenta que en este años diversos sindicatos del sector educativo ha sido del 4% y si lo contrastamos con lo que recibieron los trabajadores del sindicato de la Ciudad de México, se vuelve mas desalentador superar un aumento por encima de la inflación. Lo que nos queda como sindicato es activarnos en este periodo de pre huelga y buscar las condiciones para un aumento salarial digno que satisfaga las necesidades establecidas en la constitución.

---

# Relaciones Externas

---

## Caravana de Solidaridad con SITAUDI

---

Desde el 24 de enero del presente, los trabajadores y trabajadoras de la planta armadora de AUDI-México ubicada en San José Chiapa, Puebla, colocaron las banderas rojinegras y estallaron la huelga por aumento salarial de 15.5% mientras que la empresa les había ofrecido tan solo el 5% más 1.5% en prestaciones.

Esta huelga es un hito en la historia actual de la clase trabajadora, alumbrando el camino a una clase que comienza un nuevo despertar, comprendiendo que el bienestar del pueblo pasa por el respeto a los derechos laborales, que no son una caridad ni dádiva sino que se han conseguido a través de cruentas luchas.

El 2 de febrero en el local de SUTIEMS, se realizó el 1er Foro de Solidaridad con el SITAUDI, en el que participaron representantes y militantes del SUTIEMS, SITUAM, SUTIN, STRM, SITTAUNAM, Sección 22 de la CNTE, FENAMOP, Asamblea de Barrios, Telefonistas Zapatistas, la UGTM y el Grupo Internacionalista junto a compañeras y compañeros de base y dirigentes de SITAUDI que estaban en la guardia de huelga, quienes se conectaron al foro en línea.

El foro decidió llevar a cabo la 1era Caravana de Solidaridad con SITAUDI, a la convocatoria se sumaron organizaciones y sindicatos de Puebla, así como el MTS, la Liga Espartaquista, el periódico El Trabajo, además de profesores integrantes del SINTCB y de la sección 10 de la CNTE.

La empresa AUDI ofreció acrecentar el aumento salarial a 7% , a la vez que declaraba amenazante que de continuar la huelga, habrían despidos. La propuesta fue rechazada por voto mayoritario, por lo cual la huelga tomó más fuerza.

Casi una semana después, el 16 de febrero, la Nueva Central de Trabajadores realizó su caravana, integrada en la mayoría por trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas, quienes llevaron un importante apoyo material y el mensaje solidario; mientras que al día siguiente, participantes de la primera caravana realizaron una segunda. Mientras tanto, la empresa Audi, pasó del lenguaje amenazante, a acordar con la dirección sindical una nueva propuesta, que consiste en 7% de aumento salarial complementado con 3,2 % en prestaciones, sumando 10.2% lo cual es un buen avance comparado con el 6.5% que la empresa había ofrecido antes de la huelga.

La huelga de las y los trabajadores de SITAUDI ha permitido que la propuesta patronal mejore considerablemente, lo cual es importante para toda la clase trabajadora, ya que es un indicio de que en los actuales marcos normativos y a pesar de la sofisticación del sistema capitalista neoliberal, es posible refrendar y ejercer el derecho de huelga para mejorar sustancialmente el salario.

La huelga concluyó después de que el domingo 18 la base trabajadora votara la propuesta, es importante el papel que juega la solidaridad, ya que una huelga necesita apoyo económico, político y mediático; sin embargo el acompañamiento solidario no es más trascendente que la acción de los trabajadores y trabajadoras protagonistas de la huelga, como en este caso han sido los de Audi México, manteniendo guardias muy concurridas durante las veinticuatro horas por más de 25 días" y apuntar que la propuesta patronal aceptada fue de 7%de aumento y 3.2% en prestaciones.

Orlando Martínez Canabal, participante de la Primera Caravana de Solidaridad con SITAUDI.

La Caravana de Solidaridad salió de la Ciudad de México el 10 de febrero aproximadamente a las 9 a.m. tardó un par de horas en llegar a la capital poblana, donde se unieron personas de la Coordinadora Sindical Poblana y se hizo una conferencia de prensa en que las diversas organizaciones expresaron el apoyo al movimiento de SITAUDI y la urgencia de unidad entre la clase trabajadora.

Horas más tarde, la caravana llegó a la planta armadora, que se encuentra en medio de un inmenso paraje desertificado duramente golpeado por los rayos del sol y el viento incesante.

El volcán Iztacíhuatl y el Pico de Orizaba fueron testigos del emotivo encuentro entre la caravana de mujeres y hombres que empuñaban banderas rojas y pancartas de apoyo que ondeaban alegres al ritmo de las consignas, con las audianas y audianos (así se autodenominan los trabajadores d Audi), quienes recibieron al grupo con aplausos y alegría.

Frente a la entrada de la fábrica, al lado de uno de los campamentos de huelga, transcurrió un mitin donde las diversas representaciones dieron los respectivos saludos e hicieron entrega de donaciones económicas en efectivo y en especie al SITAUDI.

El mitin culminó con la participación musical y la batucada.

La caravana se despidió de los dirigentes de SITAUDI, no sin antes pedirles el número de cuenta al que se puedan hacer donaciones económicas, que es el 5579089004827442 a nombre del Sindicato Independiente de Trabajadores de Audi México

Los sindicatos, organizaciones y personas presentes, refrendaron el compromiso de seguir apoyando esta huelga.

### Rumbo a la reforma estatutaria 2024



Toda organización sindical legalmente reconocida tiene la obligación de elaborar sus propios estatutos, es decir, el cuerpo de normas que habrán de regular la vida interna del sindicato. Los primeros estatutos del SUTiems los redactamos a principios del 2006, cumpliendo así con este requisito legal previo a nuestra Asamblea Constitutiva del 26 de agosto de ese mismo año. Del 2006 hasta nuestros días han transcurrido largos dieciocho años. De hecho, el próximo 26 de agosto nuestro sindicato, vale la pena decirlo, cumple su mayoría de edad.

Lo verdaderamente importante aquí, sin embargo, es que, como cualquier documento normativo que regula relaciones humanas, nuestros estatutos también deben ajustarse a las realidades de su tiempo. Y si bien ha habido en el pasado reformas a nuestro estatuto, las nuevas circunstancias vuelven imprescindible, desde nuestra perspectiva, reformas profundas en nuestro documento normativo.

¿Qué nuevas circunstancias? Van unos ejemplos: Cuando formamos el SUTiems no contábamos con más de cien afiliados, hoy somos más de mil doscientos trabajadores quienes lo integramos; somos uno de los sindicatos con menor cuota sindical (el 0.5 por ciento de nuestro sueldo base).

Sin dejar de mencionar otros temas fundamentales como el de si debemos continuar con la misma forma en que elegimos a nuestros representantes sindicales. Hasta ahora cada plantel elige a su representante, pero desde que se creó el IEMS el número de planteles casi se ha duplicado, lo que significa que... ¿deberíamos tener un Comité Ejecutivo con veintiocho secretarías? Por no hablar del gran tema de nuestro tiempo que es el de la violencia de género. Estos son sólo algunos de los temas que a nuestra consideración justifican plenamente la necesidad de una reforma profunda de nuestros estatutos.

Ahora bien, para esta reforma desde un inicio se pensó en foros de discusión sobre los diversos temas que componen el estatuto. Originalmente se había pensado sólo en dos foros y una Asamblea General para su aprobación, pero nuevamente las circunstancias han obligado a modificar esta planeación original. Ha sido tal la discusión en los foros, o mejor dicho, la diversidad de opiniones, los puntos de vista, las apreciaciones que, visto desde una perspectiva muy positiva, realmente han contribuido a enriquecer nuestro estatuto. Hasta el momento se han realizado tres foros de discusión, y como se vislumbra, nos faltan dos más, por lo menos.

Ya se revisaron los temas concernientes a los derechos y obligaciones de los afiliados, y las medidas disciplinarias, entre otros; pero faltan temas como el de las Comisiones Autónomas, y el tema fundamental concerniente a los Órganos de Decisión y Representación. Y precisamente por ser este último un tema sumamente polémico, la intención del Comité Ejecutivo es plantear una propuesta que oriente la discusión en el foro. En este sentido, la idea es realizar los últimos dos foros - uno para cada tema- regresando de vacaciones, de tal manera que estemos realizando la respectiva Asamblea General para su aprobación tentativamente en el mes de mayo.

Finalmente, hacemos una cordial invitación a participar en estos foros discusión y no faltar a la Asamblea General donde quedará asentada de forma definitiva nuestra reforma estatutaria.

Saludos solidarios y combativos a todas y todos nuestros afiliados.

Jorge Sepúlveda  
¡Por educación y trabajo dignos!

## #8M DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA

Al inicio de las civilizaciones el patriarcado ejerció dominio sobre las mujeres, sus capacidades, servicios sexuales y reproductivos, las mujeres eran una mercancía para evitar guerras mediante alianzas matrimoniales, generar y mantener la fuerza de trabajo infantil, sin derechos sobre su cuerpo ni su destino.

Durante innumerables generaciones las mujeres han luchado de forma individual y colectiva organizándose para recuperar a cuenta gotas los derechos humanos, civiles, laborales, sexuales y reproductivos que se nos han negado.

En 2024 esta generación de mujeres tenemos varias causas comunes, seguimos protestando contra la violencia de Género y la impunidad en cualquiera de sus formas, protestamos contra los feminicidios, la violencia laboral, violencia familiar, violencia física, violencia psicológica.



El logo de la manta 8M autoría de Manuel Reyes Tissera



Pero también salimos a las calles para apoyar a las madres, hijas, hermanas, amigas y desconocidas para que sepan que no están solas que si violentan a una nos violentan a todas, el centro se lleno de mujeres de familias, de abuelas, madres y nietas enseñándose unas a otras, que calladitas no se ven mas bonitas.

En esta marcha presencie con esperanza que las mujeres mas animadas, creativas, energéticas, combativas y decididas eran jovencitas y niñas que ahora portan con alegría la estafeta del feminismo.

María Teresa García Bahena.



En esta vorágine imparable de videos cortos, de vez en cuando aparecen verdaderas joyas voluntarias, involuntarias e incluso actuadas descaradamente por profesionales y amateurs, con un objetivo claro y cada vez más transparente: cosechar reacciones de los espectadores.

La sociedad se ha insertado en una dinámica frenética que la ha ubicado en dos posiciones: por un lado, quienes suplican y harán lo imposible por captar la atención y del otro, aquellos que son constantemente condicionados para reaccionar.

A esta sociedad involuntariamente reaccionaria, se le expone a materiales de dudosa procedencia y autenticidad, sin embargo, lo estrepitoso de la generación y recepción de mensajes cortos en las redes sociales constituye una masa amorfa de posturas y retazos de información que refutan o afirman cuestiones que de tanto manosearse, acaban trivializadas, sin que ello implique que sean inofensivas para atacar o formar criterios sobre cuestiones tan socialmente relevantes como feminismo, racismo, política por ejemplo, y en ocasiones incluso, derechos humanos.

Palabras como “acoso”, “discurso de odio”, “censura” o “violencia” han perdido o desdibujado su significado, contaminando las conversaciones, vaciándolas de argumentos y rellenándolas con paja perniciosa que lejos de alentar la discusión y el contraste de ideas con el objeto de aprender del opuesto, favorece la cada vez mayor susceptibilidad a respuestas agresivas, ofensas, críticas banales y una piel cada vez más delgada paraya no digamos resistir, sino simplemente escuchar o leer atentamente aquellas ideas que son distintas a las propias.

Recientemente, dando el habitual scroll down en mi teléfono, aparece ante mis ojos una acalorada discusión entre dos individuos, uno de ellos con un acento y apariencia evidentemente de nacionalidad española y su contraparte, visiblemente de centro o sudamérica; la acalorada discusión versaba sobre si era o no apropiado el término “latinoamericano” para referirse a los países hispanohablantes del continente americano, provocando que el sujeto español esgrimiera sus mejores argumentos para sustentar por qué en sus palabras se “usurpaba” el término “latino” en lo que él sentenció, si acaso debía nombrarse “hispanoamérica”, pero lo más impactante, lo que encendió todas mis alarmas, fue el cierre de su discurso, afirmando que el sufijo “latino” era una suerte de término que a los “hispanoamericanos nos venía muy bien”, puesto que era mejor llamarnos así que “indios”.

Fuera de todas las consideraciones sociales, lingüísticas, culturales o históricas que podrían refutar este argumento, el daño está hecho, desde el momento en que en la mente se introducen estos debates instantáneos sin sentido, que alientan cierto “revisionismo” tendiente no sólo a debilitar conductas civilizatorias que se creían avanzadas desde finales del siglo XX, como el colonialismo europeo expuesto por diversas expresiones culturales que contribuyeron a desmontar la narrativa eurocentrista de un supuesto “encuentro de dos mundos” que no fue sino una simple y llana conquista por medios bélicos, pero que se halla en estos momentos en franco retroceso gracias a posturas neo colonialistas, fascistas y supremacistas que parecen resurgir de la mano de una

derecha reaccionaria que nunca había visto gobiernos de izquierda en países en desarrollo, perdurar sin ser derribados por golpes de estado blandos o duros a los pocos años de su triunfo electoral.

En los tiempos electorales que atravesamos en nuestro país, el debate de ideas se ha sustituido por un cruce frenético de acusaciones que poco o nada ha abonado a consolidar la conciencia política que debería fomentarse en aquellos cuyo voto decidirá el destino de una nación y con ello, los efectos globales, económicos y sociales que no sólo trastocan interiormente a un país, sino a toda una región y esto amenaza con vaciar la discusión de razones, llenándola de sinsentidos y ataques que, como es obvio, requieren armas para instrumentarse, es decir, parece inminente que se busca sustituir los términos “debate”, “contienda” o “contraste” con el de “guerra” y peor aún, si le agregamos el indeseable sufijo “sucía”.

Es entonces que en este caldo de cultivo comienza la caída de máscaras de posturas inquietantemente ultraderechistas, con pasado negro y narrativas culturales rancias que creíamos superadas y sin embargo, parecen ser no sólo resucitadas, sino nutridas por un sector minoritario de la población que mantenía adormecidos un nivel altísimo de belicismo y violencia verbal y política, simplemente porque los regímenes que le quitaban a la mayoría todo, se lo proveían a ellos, y ha despertado a raíz de la instauración desde hace casi un sexenio, de un nuevo relato social que apenas comienza a emparejar el terreno para aquellos que no fueron jamás considerados dignos

ya no digamos de decidir, sino incluso de existir, provocando en estos sectores conservadores una reacción apoteósica que los ha llevado a poner en juego sus cuantiosos recursos y todo el poderío amasado en los anteriores gobiernos, a fin de restaurar aquel orden que a sus ojos, tenía todo el sentido.

## DA CAPO

La transformación de la vida social del país, que nos corresponde y hemos abrazado aquellos que esperamos toda una vida no solo para ser mencionados, sino representados en la posición más alta del poder, debe habilitarnos y ponernos en guardia para defender desde la trinchera intelectual, social y pacífica esa dignidad que hemos aprendido a disfrutar apenas hace unos años y que se ve amenazada por injerencias de “marquesas cayetanas” o individuos que alientan el rebrote de un discurso de colonialismo trasnochado, gracias a una falsa noción de supremacía racial.

Hoy más que nunca, debemos demostrar que este movimiento cultural posee una base social sólida y tan crítica, que alcanza a ver no sólo los fallos en las viejas narrativas que no tienen salida ni opción de ser reinstauradas más que por la fuerza, sino las grietas que se han hecho visibles en nuestra propia casa y, en caso de dejarse avanzar, podrían representar el derrumbe de una estructura tan joven, como la libertad que hemos saboreado y disfrutado recientemente los olvidados."

Orión Barajas Mass “Orión Belt” quién ha colaborado con la secretaria de Cultura del SUTIEMS.

## ¿Te interesa colaborar?

I. Puedes hacer denuncias de los planteles de las distintas problemáticas que se presentan.

Envía tus colaboraciones en formato word de 1 párrafo a una cuartilla como máximo, al email de: [sutiemprensa2325@gmail.com](mailto:sutiemprensa2325@gmail.com) con tú nombre completo y plantel.

II. Puedes colaborar con artículos de opinión, poemas, cuentos cortos, poesía, caricatura o dibujo.

Se irán publicando conforme lleguen siempre y cuando cumplan con las características antes citadas.